



## **BANESCO FACILITA LAS OPERACIONES DE COBRO CON LA NUEVA FUNCIONALIDAD “SOLICITAR PAGO” VÍA *PUSH***

**A través de la función *Solicitar pago*, los clientes Banesco pueden enviar notificaciones *PUSH* de cobro inmediato a otros clientes de la institución bancaria. La nueva funcionalidad está disponible para la banca digital Banesco - natural y jurídica-; el aplicativo BanescoMóvil y la Suite BanescoPagos.**

Banesco Banco Universal, institución bancaria de capital 100 % venezolano, desarrolló una nueva opción para las operaciones de cobro entre clientes de la institución bancaria. Se trata de la nueva funcionalidad “Solicitar pago”, una opción que permite la generación de una orden de pago a otro cliente Banesco, utilizando mensajería instantánea e interactiva (notificaciones *push*).

“Con “Solicitar pago” ofrecemos a nuestros clientes, una forma más sencilla de gestionar cobros y pagos de manera inmediata, ágil y sencilla. La funcionalidad está dirigida a disminuir los procesos en los pagos manuales. Por una parte, permite al cobrador tomar la iniciativa de emitir el cobro y facilitar la gestión de pago, ya que la orden emitida contiene todos los datos de la transacción incluyendo el monto a pagar. Mientras que por el lado del pagador, solo debe aprobar la operación a través de su método de seguridad registrado y el pago se hará efectivo”, comenta Juan Carlos Fonfría, vicepresidente ejecutivo de Experiencia de Clientes, Productos y Medios de Pago.

La nueva funcionalidad está disponible para clientes naturales y jurídicos desde la banca digital -BanescoOnline y BanescoOnline Empresas-, la aplicación BanescoMóvil y la Suite BanescoPagos. También está integrada a la plataforma API - interfaz de programación de aplicaciones - para clientes que necesiten optimizar cobros desde sus propios sistemas, aplicaciones o portales web.

### **Transacciones con un solo clic ¿Cómo funciona?**

El cobrador emite una orden de pago desde la banca digital, BanescoMóvil, Suite BanescoPagos o su sistema operativo integrado a la interfaz de Banesco. Esa orden incluye los datos de la transferencia: nombre y número de teléfono del pagador y monto.

El pagador recibe una notificación *push* o mensajería instantánea que le permite aceptar o rechazar el mensaje. Una vez aprobado, ingresa al sistema de BanescoMóvil de forma automática para confirmar la transacción a través de su *passkey* o sistema de seguridad registrado (biometría o código de desbloqueo del dispositivo móvil)

El cobrador puede enviar hasta cinco órdenes de pago a cinco personas distintas, de manera simultánea. En el caso de BanescoOnline Empresa, la Suite BanescoPagos y la integración vía API, el envío de órdenes es sin límite de usuarios.

“La nueva funcionalidad Solicitar pago es un proceso más intuitivo que garantiza la transacción en menos de tres pasos. Para las personas naturales, simplifica el pago en un solo clic y la confirmación es inmediata, evita el intercambio de datos, la seguridad está garantizada a través de la biometría y los pagos se pueden realizar en un lapso de 24 horas. Mientras que para las empresas, el cobrador tiene el control de la solicitud de pago, la liquidez es inmediata y se da una conciliación automatizada, eliminando el rastreo de capturas de pantalla”, explica Fonfría.

### ¿Cómo hacer una solicitud de pago?

Desde el aplicativo BanescoMóvil, el usuario debe ingresar con sus coordenadas y hacer clic en la opción Pago Móvil. En el menú que se despliega, encontrará la función Solicitar pago. El cliente puede completar los datos de forma manual, a través del directorio de contactos y cuentas ó escaneando un QR. De la misma manera puede agregar hasta cinco usuarios adicionales. Por último, oprime Solicitar pago para enviar las órdenes.

En el caso de la banca digital, la opción se encuentra en la sección Pago Móvil del menú principal. Al desplegarse, se ubica la función Solicitar pago y luego debe hacer clic en Enviar solicitud. Al igual que en BanescoMóvil, los usuarios pueden completar los datos manualmente, o por su directorio de contactos y agregar hasta cinco órdenes de pago en el caso de personas naturales, e ilimitadas, para personas jurídicas.

“En Banesco vemos la transformación digital como la adecuación para que la experiencia de usuario sea superior. Con esta nueva funcionalidad, estamos garantizando seguridad, rapidez, agilidad y comodidad. Transformamos el canal de mensajería pasiva, en un canal transaccional de un solo clic”, concluye Juan Carlos Fonfría.

Para mayor información, visita [Banesco.com](https://www.banesco.com)

Encuétranos como



BanescoBancoUniversal



Banesco Banco Universal



@Banesco



Banesco Banco Universal



Banescoenimágenes